



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO SAN ANTONIO DE GUERRA
430009059

Departamento de Recursos Humanos

A: Quien pueda interesar.

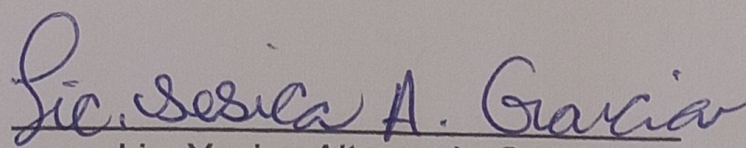
Del: Ayuntamiento del Municipio San Antonio de Guerra

Asunto: Certificación

Después de un cordial saludo, por medio de la presente certificamos de que esta institución cuenta con ciento cuarenta y dos (142) empleadas designadas como obrera.

Se expide el presente certificado a petición de la parte interesada a los 06 días del mes de agosto del año 2026, en el Municipio San Antonio de Guerra, Provincia Santo Domingo, República Dominicana.

Sin más, se suscribe con sentimientos de alta estima y consideración.


Lic. Yesica Altagracia García
Enc. Recursos Humanos

